

VERBOS INTRANSITIVOS Y SUS CAMINOS DE TRANSITIVIZACIÓN

Milagros Alfonso Vega^a & Chantal Melis^b*Universidad Autónoma Metropolitana^a & Universidad Nacional Autónoma de México^b*

RESUMEN. Este trabajo se centra en las estrategias a través de las cuales algunos verbos clasificados como intransitivos, con atención a su significado léxico básico, modifican su estructura argumental al construirse transitivamente. A partir del estudio de cuatro verbos (*descansar*, *despertar*, *trabajar* y *vivir*), que evidencian procesos de transitivización en datos de uso (*CORPES XXI*), identificamos mecanismos recurrentes y generalizables al ámbito de los verbos intransitivos en español. Específicamente, discutimos el fenómeno de la causativización, que surge en los casos donde se agrega un participante que pasa a funcionar como sujeto, por un lado, y por el otro, examinamos la diversidad de las estructuras en las que la entidad añadida se formaliza como objeto directo. Estas últimas se distinguen por la heterogeneidad no solo en cuanto a los tipos de objeto, sino también en lo relativo a los efectos producidos sobre la semántica y la sintaxis del verbo.

Palabras clave. Causativización; español; estructura argumental; objeto directo no canónico; transitivización; verbos intransitivos

ABSTRACT. This work centers on the strategies by means of which some verbs classified as intransitives, with a view to their basic lexical meaning, modify their argument structure when showing transitive behavior. Our point of departure is a study of four verbal items (*descansar* ‘to rest’, *despertar* ‘to wake up’, *trabajar* ‘to work’ and *vivir* ‘to live’), which exhibit transitivization processes in actual language use (*CORPES XXI*), and building on its results we identify recurring mechanisms that are extensible to the Spanish intransitive class as a whole. Specifically, we discuss the phenomenon of causativization, which arises in all those cases where the added participant becomes the clausal subject, on one hand, and, on the other, we examine the diversity of structures generated by the addition of an entity appearing in the direct object position. The prominent feature associated with the second set of constructions lies in the heterogeneity they display not only in terms of the types of objects involved but also with respect to the effects produced on the semantics and the syntax of the verb.

Keywords. Argument structure; causativization; intransitive verbs; non-canonical direct object; Spanish; transitivization

1. Introducción¹

En las obras gramaticales y lexicográficas sobre el español es usual que se haga una distinción entre verbos transitivos y verbos intransitivos. Sin embargo, en la actualidad no existe un consenso en torno a esta oposición. La bibliografía, en efecto, muestra distintas posturas que se pueden agrupar, básicamente, en dos puntos de vista (García Miguel 2023: 281). Para algunos estudiosos, los verbos se pueden clasificar en transitivos o intransitivos en función de su significado (Campos 1999: 1526-1529; Gutiérrez Ordóñez 2004: 145-147; *NGLE* 2009: §34.1h); para otros, en cambio, la transitividad o la intransitividad son propiedades de la construcción y no de los verbos en particular (Alarcos 1970; Alcina y

¹ Agradecemos los valiosos comentarios de dos evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar el presente artículo.

Blecua 1975: 864), si bien se reconoce que los verbos manifiestan en el uso cierta tendencia hacia una u otra estructura (Cano Aguilar 1981: 302-304; García Miguel 2023: 281).

Los trabajos de corte teórico que han abordado alternancias de valencia verbal en las lenguas del mundo se han centrado fundamentalmente en dos fenómenos relacionados con verbos considerados transitivos. Por un lado, se discuten verbos tales como *comer*, *beber*, *leer*, *escribir* o *estudiar*, que presentan con frecuencia “usos absolutos”, es decir, aparecen en el discurso sin el objeto directo esperado (Cano Aguilar 1981: 311-312; Hernanz & Brucart 1987: 247-250; Levin 1993: 37-38; Næss 2007: 123-151; *NGLE* 2009: §34.4b-d). Por el otro lado, se abordan los verbos transitivos que se intransitivizan –en español generalmente con la adición de *se*– dentro del fenómeno que hoy se conoce como “alternancia causativa” (Haspelmath 1993; Heidinger 2015; Levin & Rappaport Hovav 1995: 79-133; López García 2019; Mendikoetxea 1999: 1590-1594; *NGLE* 2009: §34.6; Schäfer 2009; Vivanco Gefaell 2016). En comparación, es mucho menor la atención que se ha prestado a los intransitivos que se transitivizan, más allá de las referencias al hecho de que algunos admiten un objeto cognado (Cano Aguilar 1981: 317-319; Levin 1993: 95-96; *NGLE* 2009: §34.5; Rodríguez Arrizabalaga 2022a: 167-168, 2022b: 6-7).

En este trabajo partimos de la hipótesis de que las propiedades léxicas de un verbo determinan en gran parte la proyección de su red argumental y sus características aspectuales en la sintaxis (Rappaport Hovav & Levin 1998). Nos apoyamos en los diccionarios para identificar el significado básico del ítem verbal (primera acepción en los casos de polisemia), lo que nos permite reconocer un tipo de evento y vincular el verbo en cuestión con otros miembros pertenecientes a la misma clase semántica (por ejemplo, cambio de estado, movimiento direccional, etc.). Este significado, a su vez, nos sirve de punto de referencia –como recurso metodológico– para valorar las extensiones semánticas que el verbo manifiesta en sincronía y que suelen ser producto de cambios experimentados por el verbo a lo largo de su camino evolutivo. Dichas extensiones, como ha demostrado la lingüística histórica, surgen en *contextos* específicos, es decir, derivan de patrones construccionales innovadores en los que, por definición, la sintaxis desempeña un papel fundamental. Algunas veces, las modificaciones de sentido interactúan con los componentes idiosincrásicos del significado verbal sin afectar la proyección de la estructura argumental básica; otras veces, la extensión semántica va de la mano con una mutación de carácter estructural.²

El trabajo que desarrollamos a continuación se encuadra dentro de esta perspectiva. Forma parte de una investigación más amplia sobre verbos intransitivos del español y su comportamiento en datos de uso, extraídos del *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)* de la Real Academia Española. Las cuatro piezas léxicas que aquí nos conciernen son *descansar*, *despertar*, *trabajar* y *vivir*. La búsqueda de datos se efectuó con los respectivos “lemas” y una serie de “filtros” (años 2001, 2005 y 2010; lengua escrita; México), después de la cual, mediante la función “aleatorio.entre” disponible en Microsoft Excel, generamos una muestra aleatoria de aproximadamente 250 ejemplos para cada verbo.

La intransitividad básica de los cuatro verbos se estableció con la ayuda de varios diccionarios de la lengua española. Sin embargo, el análisis de su comportamiento

² Estamos conscientes de que la hipótesis asumida en este trabajo compite con otras posturas acerca de la interacción entre el léxico y la sintaxis que se refleja en el comportamiento de los ítems verbales. Para una discusión crítica de los supuestos que oponen modelos proyeccionistas, centrados en las entradas léxicas, a modelos (neo)construccionistas, que otorgan preeminencia a la sintaxis, véase Mendikoetxea 2007.

sintáctico en el uso puso de manifiesto empleos transitivos, en algunos casos insospechados, que nos llevaron a investigar e identificar los mecanismos de transitivización implicados en estas extensiones, fenómeno en el que se centra el presente trabajo. Adelantamos que estos mecanismos exhiben dos grandes posibilidades, sea que se añada un participante que pase a ser sujeto, sea que el verbo se combine con una entidad que aparentemente cumple la función de objeto directo. El primer caso nos llevará a discutir la estrategia de la causativización, mientras que el segundo nos impondrá un análisis pormenorizado de los distintos tipos semánticos de objeto, así como el examen de sus repercusiones en el significado y la función sintáctica del verbo.

Entre los hallazgos más interesantes de nuestro análisis podemos mencionar que el uso causativo de *descansar* involucra varias de sus acepciones intransitivas, que el objeto cognado con *vivir*, representante canónico del acusativo interno, tiene menos presencia de lo que los estudios gramaticales nos habrían hecho suponer, y que la transitivización de *despertar* ha dado lugar a una estructura causativa con verbo de apoyo.

Una vez realizado el estudio de los cuatro verbos, constatamos que los fenómenos registrados se podrían relacionar con variaciones sintácticas que caracterizan a otros intransitivos básicos del español y que suelen ser tratadas en la bibliografía de manera independiente. En vista de ello, nos dimos a la tarea de elaborar un panorama global de los procesos transitivizadores que afectan en general al ámbito de los verbos intransitivos. La visión de conjunto que ofreceremos representa, a nuestro juicio, la contribución más importante de este trabajo.

El artículo está organizado del siguiente modo. Después de esta introducción, en la sección 2 discutimos los usos transitivos de *descansar* (2.1), *trabajar* (2.2), *vivir* (2.3) y *despertar* (2.4). La sección 3 desarrolla una reflexión sobre las estrategias de transitivización identificadas en el corpus, a la vez que explora hasta qué punto estas dan cuenta de tendencias recurrentes y generalizables que comparten diversos verbos intransitivos en español. Le sigue una breve sección de conclusiones.

2. Usos transitivos de *descansar*, *trabajar*, *vivir* y *despertar*

2.1. *Descansar*

Empezamos con *descansar* porque es el verbo que menos usos transitivos exhibe. En un total de 254 ejemplos, solamente 5 (2%) corresponden a construcciones que llevan un objeto directo.

En el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1998, s.v. *descansar*), el significado básico, o por lo menos el primero que se consigna, es ‘interrumpir un trabajo o esfuerzo de cualquier clase para que se pase el cansancio’ (\approx *Reposar*). En esta definición, se pone el acento en la interrupción de una actividad que tiene como fin un estado fisiológico de reposo. En cambio, en el *Diccionario de la lengua española* (DRAE 2023, s.v. *descansar*), la primera acepción ‘cesar en el trabajo, reparar las fuerzas con la quietud’ yuxtapone la idea de interrupción y el sentido fisiológico implicado en la estructura morfológica del verbo (*des-cansar*). En ambas obras lexicográficas, se añade en cuarto lugar la acepción ‘dormir’, para cubrir los casos en que el descanso confluye con un periodo de sueño.

La definición del significado fisiológico de *descansar* sugiere cierto grado de complejidad en cuanto a la clase aspectual de este verbo. La noción de ‘interrupción’ o ‘cese’ remite a un acontecimiento bastante puntual, mientras que el periodo de ‘quietud’ que sigue a la interrupción del trabajo o esfuerzo evoca una situación durativa. En efecto, el cuasi-sinónimo *reposar* que Moliner propone para *descansar* significa ‘quedar inactivo después de trabajar o de realizar un esfuerzo’ (Moliner 1998, s.v. *reposar*).

Considerando que el evento denotado por *descansar* involucra un cambio de estado que se predica del sujeto (activo → inactivo), lo que permite definirlo como verbo inacusativo, creemos que la clasificación aspectual más adecuada apunta a un “logro compuesto”, es decir, un “evento delimitado que culmina en un punto (la fase inicial) y va seguido de un estado” (Fernández Lagunilla y De Miguel 1999: 113). En este caso, parece tratarse de un estado “de intervalo” (Dowty 1979), dado que la permanencia en el estado de quietud exige una porción de tiempo con cierta extensión para ser evaluada.

En nuestro corpus de datos de uso, el significado fisiológico del verbo intransitivo predomina netamente en cuanto a frecuencia.³ Se trata de ejemplos como los siguientes:

- (1)
 - a. ¿Dormiste bien? -preguntó-. Hace siglos que no *descansaba* tan rico. Es increíble lo que puede hacer el sueño
 - b. Pero no todos tienen la dicha de *descansar* como se debe y padecen insomnio, una de las alteraciones del sueño

En otros casos, la noción de interrupción, al pasar a primer plano, opaca el sentido fisiológico. Cuando esto sucede, identificamos la construcción como representativa del valor ‘cesación’, como se ejemplifica en (2):

- (2)
 - a. Hoy la lucha es por los derechos indígenas y no *descansaremos* hasta lograr su reconocimiento constitucional
 - b. El piloto nacional aceptó la invitación del equipo Hendrick Motorsports sólo para esta carrera, pese a que había decidido *descansar* un año de las competencias

Como se observa, el deslizamiento hacia esta nueva acepción depende críticamente de la presencia de ciertos constituyentes sintácticos para su activación (*hasta lograr...*, *de las competencias*). En principio, el valor de ‘cesación’, que conecta con la fase inicial del logro compuesto, hace esperar la expresión de un evento puntual (cfr. *Yo descanso a las 11:00 de la mañana*), pero el ejemplo de (2b), en particular, muestra que *descansar* en esta acepción mantiene accesible la visualización del estado de inactividad que sigue (*descansar un año*).

En una tercera acepción intransitiva, el verbo significa ‘estar una cosa asentada o apoyada sobre otra’ (DRAE 2023, s.v. *descansar*). Este valor, que definimos como ‘locativo’ en nuestro análisis, se muestra en los siguientes ejemplos:

- (3)
 - a. debajo del polvo *descansaban* unos papeles y diversas conchas
 - b. trozos de hielo que picaban de una enorme barra rectangular que *descansaba* tapada con un paño sobre una pila

³ La exposición cuantitativa y cualitativa de los usos intransitivos de los cuatro verbos que aquí nos conciernen será objeto de otro trabajo que se encuentra en preparación.

Aquí, evidentemente, ha ocurrido un cambio semántico más importante. Ya no tiene cabida la clasificación aspectual en términos de logro compuesto. *Descansar* se ha despojado de los rasgos de significado que remitían al subevento inicial (interrupción) y se ha quedado únicamente con el valor aspectual de un estado. La nueva acepción se ha forjado en el seno de una estructura sintáctica específica en la que resulta imprescindible la introducción del complemento locativo (*debajo de, sobre*) para que se manifieste la propiedad de orientación espacial asociada a la construcción. En este caso, hay un cambio aspectual que viene ligado a un cambio de red argumental.

Hemos resaltado estos usos intransitivos, ya que los ejemplos de transitivización documentados en el corpus, a pesar de ser muy escasos, conservan la diversidad de los valores que acabamos de describir. Así, en (4) el uso transitivo se relaciona con el sentido fisiológico, en (5) remite al valor de cesación y en (6) evidencia el significado locativo:

- (4) En el café es otra cosa: entro y salgo simbólicamente de allí, algo a veces me distrae, pero cuando me concentro lo hago del todo, y cuando dejo de concentrarme, me descansa ver mucho a la gente ⁴
- (5) En el juego de Copa, el técnico *descansó* a varios de nosotros que normalmente somos titulares
- (6) El padre hizo lo propio, pero, dirigiéndose a su interlocutor, *descansó* su mano sobre el hombro de éste, invitándolo con una ligera presión a que se arrodillase

Como se aprecia, en los tres casos podemos reconocer un fenómeno de causativización, en la medida en que se introduce un participante causante, de referencia animada o inanimada, con el efecto de que la entidad que hubiera funcionado como sujeto en el verbo intransitivo pasa a codificarse como objeto directo. De este modo, el significado transitivo obtenido puede parafrasearse como Causante hace que Causado descance. En (4) el ver mucho a la gente causa que el hablante repose; en (5) el técnico provoca que los jugadores interrumpan su actividad; y en (6) el padre es el responsable de que la mano quede apoyada sobre el hombro del interlocutor.

Hay que señalar, además, que estamos en presencia de un tipo de causativización léxica (Comrie 1985; Haspelmath 1993; Payne 1997), es decir, el valor causativo que se agrega en la construcción transitiva se suma al significado intransitivo del verbo y no depende de ningún morfema ni elemento sintáctico adicional (como sucede cuando en español se agrega el verbo *hacer*). Así pues, en el caso de *descansar*, el proceso de transitivización no involucra ningún cambio en la forma del verbo, ni en las propiedades aspectuales del evento designado (logro compuesto o estado), aunque la estructura argumental sí se

⁴ El pronombre *me*, que no distingue entre caso acusativo y caso dativo, pone en tela de juicio la transitividad que identificamos en este ejemplo, como nos hizo notar uno de los evaluadores anónimos. Sin embargo, una búsqueda en el CORPES XXI confirmó que *descansar* en su acepción fisiológica se causativiza en contextos transitivos más transparentes:

- (i) a ver si el fresco y el segundo café de la mañana *lo descansaban*, por poco que fuese, del agotamiento aglomerado a lo largo del curso (España, 2001)
- (ii) También hay que darle gusto al cuerpo. Y luego, para *descansarlo*, un relampagueante viaje a algún paraíso tropical (México, 2002)
- (iii) Lo que más *lo descansaba* era oír historias (Uruguay, 2002)

modifica al acoger a un participante adicional y asociarse a una noción de causación. Más adelante ahondaremos en el fenómeno de la causatividad léxica, cuando discutamos el verbo *despertar*.

2.2. Trabajar

En segunda posición tenemos al verbo *trabajar*, que se comporta típicamente como verbo intransitivo, pero con un ligero incremento en el empleo de estructuras transitivas ($10/239 = 4\%$) en comparación con *descansar*.

En su significado básico de verbo intransitivo, *trabajar* se define como ‘realizar una acción física o intelectual continuada, con esfuerzo’ (Moliner 1998, s.v. *trabajar*). Efectivamente, como verbo de “actividad” de carácter inergativo, en el uso aparece en no pocas ocasiones acompañado únicamente de su sujeto:

- (7) Mi mujer concedió a regañadientes al llamado de la sangre y se va con ellos y el niño. Yo me quedo a *trabajar*

Con mayor frecuencia, se combina con adjuntos circunstanciales, que pueden ser de significado locativo (8), temporal (9), modal (10) o de compañía (11), entre otros:

- (8) *Trabajo en un chalet*, colocado entre varios enormes edificios
 (9) me dediqué a observar el poemario sobre el que *trabajaba desde la partida de Leonor*
 (10) Venimos a *trabajar, con mucha pasión*, venimos a invertir, como los señores (Batarse) han invertido
 (11) *Hemos trabajado con Daniel Aceves* para que estén presentes los medallistas olímpicos y algunos deportistas con los que acordamos su presencia

Para los objetivos de este trabajo, nos interesa en particular el complemento que denota el asunto, la materia o el ámbito al que se aplica una acción (NGLE 2009: §36.9j) y que aquí se ajusta a la que expresa el verbo *trabajar*, como en estos ejemplos:

- (12) a. Yo hago columnas de opinión, especialmente, pero ahora *estoy trabajando en algunos reportajes*
 b. Desde un inicio, su línea de investigación estuvo enfocada a *trabajar con los constituyentes químicos de las plantas*
 c. Siempre *he trabajado seriamente dentro de la pintura*

Enfatizamos la presencia de estos complementos, en parte por la frecuencia de su aparición con el verbo *trabajar* intransitivo, pero sobre todo por la relación que mantienen con los elementos codificados como objeto directo en los usos transitivos documentados. En efecto, los diez casos en que *trabajar* se transitiviza exhiben un objeto directo que, al igual que los adjuntos preposicionales ilustrados en (12), se refiere a un tipo de ‘asunto’:

- (13) a. *Otros géneros que las balas de corcho trabajan* son el blues, country, ranchera y cumbia

- b. Aunque ya existía también en la época prehispánica la pintura mural hecha obviamente al agua, a semejanza de la acuarela que se trabajaba sobre piel
- c. precisamente por eso *he estado trabajando* mucho mi técnica

Lo que acabamos de decir se puede apreciar con mucha claridad en los casos donde las alternancias se acercan a pares mínimos y evidencian la proximidad semántica entre unos y otros complementos:

- (14) a. con base en el esfuerzo personal de una nueva comunidad que *trabajara* la tierra y ejerciera distintos oficios para establecer una república
- b. durante las vacaciones el gobierno mandaba a la isla a los estudiantes cubanos, de nivel secundario para arriba, a *trabajar* en la cosecha
- (15) a. y yo no tenía la menor idea de cómo ayudarlos a abandonar tanto vicio; que *dejaran de trabajar* las piernas desde la parte inferior del muslo, por ejemplo, y que comenzaran a usar los músculos del abdomen en vez de cargar todo el esfuerzo con la espalda
- b. En la campaña regular *estuve trabajando* en la fuerza muscular, con pesas, una o dos veces por semana únicamente para ayudar a disminuir las dolencias
- (16) a. Lo que hacemos es ir a una casa, generalmente en el centro de la ciudad, y *trabajar* nuestra obra allí
- b. le propuso que *trabajara* con ella en una nueva obra que se encontraba componiendo en la escuela de Bennington
- (17) a. como en su escuela, la cual contaba con una educadora de la sexualidad, que no sólo *trabajaba* los conocimientos biopsicosociales, sino que por medio de cuentos les enseñaba valores
- b. los padres o adultos encargados del niño también necesitan este tipo de terapia para *trabajar* en sus propios procesos, que dicho sea de paso, nunca son fáciles

Como se observa, el proceso de transitivización en el caso de *trabajar* consiste en la creación de una construcción en la que un elemento usualmente codificado como oblicuo se integra en la estructura argumental del verbo como si fuera un objeto regido. Estamos ante un fenómeno de transitivización sintáctica que no altera en su esencia el significado verbal.

Cuando afirmamos esto último, nos referimos al hecho de que la naturaleza del evento que denota *trabajar* no cambia radicalmente; el verbo conserva su sentido básico de realizar una actividad física o intelectual. Esto no quiere decir que los usos con complemento de asunto en estructuras transitivas (10 casos) o intransitivas (37 casos) sean equivalentes. No cabe duda de que la formalización como objeto directo, dado el valor de afectación con que se asocia esta función gramatical, lleva a visualizar el referente como sometido a los efectos de la acción. Por ejemplo, la construcción *trabajar la tierra* evoca una escena de manipulación en la que la tierra sufre cambios, a diferencia de la expresión intransitiva *trabajar en la cosecha*, donde la cosecha se interpreta como el ámbito dentro

del cual se realiza la acción. Estos sutiles contrastes semánticos se perciben también en el resto de los pares de ejemplos mencionados.

2.3. *Vivir*

En contraste con los dos verbos que acabamos de analizar, *vivir* presenta una cantidad notablemente mayor de usos transitivos ($53/266 = 20\%$), aunque sigue predominando la intransitividad.

En su acepción intransitiva básica ‘estar vivo’ (Moliner 1998) o ‘tener vida’ (DRAE 2023), es decir, ‘existir como entidad biológica’ (ADESSE), *vivir* tiene las propiedades de los “estados” inacusativos de existencia (Mendikoetxea 1999: 1607).

En el corpus observamos que *vivir* se construye raramente solo con su argumento sujeto:

- (18) La enfermera, a través del cuidado, pone en marcha todo aquello que mueve la energía del ser humano, su potencial, su deseo de *vivir*

Con frecuencia va acompañado de una referencia locativa, que mueve el significado hacia una noción de ‘habitar’ (DRAE 2023; Moliner 1998):

- (19) *Viviremos en Nopalillo* -anuncia Juana-

Algunas veces, en lugar del complemento locativo, que sitúa al sujeto en el espacio, aparece un complemento temporal, que lo ubica en un determinado fragmento de tiempo:

- (20) no soy un monstruo, me tocó *vivir en una época en que el amor sólo da frutos podridos*

En el corpus de datos registramos un número importante de complementos que bajo la forma de un circunstancial de manera o de un predicado secundario activan la acepción ‘llevar cierto género de vida’, consignada en los diccionarios (Moliner 1998):

- (21) a. *Vivíamos con el cuerpo resentido*, pues no teníamos dinero para masajes ni terapias
 b. Si el nivel cultural es tan bajo que la gente *vive contenta* viendo telenovelas, entonces es fácil mantenerla tranquila

Ahora bien, en el caso de este verbo era esperable que aparecieran usos transitivos, dado que *vivir* se utiliza como ejemplo prototípico de los verbos intransitivos que se combinan con el llamado acusativo interno (Cano Aguilar 1981: 317-319; NGLE 2009: §34.5) u objeto cognado (Di Tullio 2014: 122; García Miguel 2023: 282; Melis 2002: 69-72). Como es sabido, se trata de un objeto que está morfológica o semánticamente emparentado con el significado del verbo (*vivir una vida triste, comer nuestra comida, soñar el sueño de lo inmediato, llorar lágrimas de dolor, morir una muerte digna, caminar un camino trillado* (NGLE 2009: §34.5).

Sin embargo, en nuestro corpus, de los 53 esquemas transitivos registrados, solamente 4 contienen un objeto cognado, como en los siguientes ejemplos:

- (22) a. Algunos, sin embargo, secretamente desean que Castro *viva* una larga, muy larga vida, pero fuera del poder y fuera de los privilegios
 b. Se modificó en forma tan contundente que el ser humano del siglo XX, sobre todo de la segunda parte, y más al grupo al que pertenecemos ahora, simplemente *vive* dos vidas en comparación con toda la expectativa de vida de la humanidad hasta antes de ese siglo maravilloso que concluyó hace un quinquenio

Suele observarse que el objeto cognado tiende a aparecer acompañado de un modificador, cuya función consiste en calificar al verbo, en el sentido de que aporta información sobre la *manera* en que se lleva a cabo el proceso referido (*morir una muerte digna ~ morir dignamente*) (Di Tullio 2014: 122; NGLE 2009: §34.5j). Cabe señalar que, en nuestro corpus, como se vio en los ejemplos de (22), el modificador restrictivo, más que indicar una manera de vivir, añade una noción cuantitativa acerca de la extensión de la vida.⁵

En el resto de las estructuras transitivas (49 ejemplos), el verbo *vivir* actualiza la acepción ‘sentir o experimentar la impresión producida por algún hecho o acaecimiento’ (DRAE 2023), con un sentido próximo al del verbo *experimentar* (Moliner 1998, s.v. *vivir*). Con esta acepción, *vivir* se construye con una diversidad de objetos directos que parecen poder clasificarse en tres grupos, según sus propiedades referenciales.

El primero de ellos está integrado por sustantivos que indican unidades temporales (23a-c); el segundo agrupa nombres eventivos (24a-c); y el tercero se caracteriza por incluir sustantivos de sentido muy general (25a-c):

- (23) a. Cuando llegamos a la vejez, los ancianos volvemos a la infancia. Es como retornar al estado inicial. La despedida de este mundo desde la etapa más bonita que le haya tocado *vivir* a los hombres
 b. Estremecida como pocas ciudades de la República tras los atentados terroristas ocurridos el martes en Nueva York y Washington, dada su condición limítrofe, Ciudad Juárez *vivió* ayer horas de incertidumbre
 c. *Vivimos* momentos fragmentados en los que las piezas se componen de todo y parte de mi obra es la reflexión así
- (24) a. Y todo porque hoy, imitando la iniciativa del movimiento mexicano Libro Libre, Buenos Aires *vivirá* la primera fuga de libros de su historia
 b. Al proceso de desaceleración económica que *vive* Estados Unidos y las apuestas prematuras de que lo que esperaba de la nueva economía, fincada en la tecnología de la información, ahora se sumaron los ataques terroristas de la semana pasada
 c. Se trata de dos documentales de investigación real, el primero de ellos es sobre la Revolución, en torno de las mujeres que *vivieron* el movimiento social

⁵ El patrón canónico del objeto cognado –determinante indefinido y modificación modal– no siempre se atestigua, sino que presenta variación; véanse Rodríguez Arrizabalaga 2022a: 167-171 y 2022b: 7-9).

- (25) a. Quizá de veras las cosas no son como las vivimos sino como las recordamos
 b. Si usted tiene información al respecto o quiere relatarnos casos específicos que haya vivido o experimentado marque entonces
 c. Temas de los que no se hablan en forma habitual, pero que todos viven a diario y que por no tratarlas con naturalidad se viven como si se tratara de un conflicto

Como puede observarse, a pesar de las diferencias semánticas entre los objetos, las estructuras transitivas tienen en común el hecho de evocar escenas que se extienden (o repiten) en el tiempo, lo que resulta coherente con la idea de duración implícita en el significado del verbo *vivir*.

Es importante mencionar que los mismos tipos de referentes aparecen de vez en cuando en los esquemas intransitivos de *vivir*. A continuación, mostramos algunos ejemplos que ilustran esta alternancia:

- (26) a. consciente de la importancia del momento que vivía, un momento de tres horas que se repetiría indefinidamente
 b. Mientras cruza la sala en la oscuridad, siente que está a punto de perder la conciencia, aun guardando la idea del momento en que vive
- (27) a. En esta ciudad, donde Héctor Espino vivió su mejor época como pelotero, buscará Nelson Barrera superar la marca del "Supermán de Chihuahua" de más jonrones en toda la historia
 b. Tengan clemencia, no soy un monstruo, me tocó vivir en una época en que el amor sólo da frutos podridos
- (28) a. Este álbum me ha acompañado en distintos momentos de mi vida y parece que siempre se adecúa a la situación que estoy viviendo, ha estado presente conmigo al momento de hacer mi música y grabar mis discos y podría decir que ha sido mi compañero fiel en muchos años
 b. Respecto de sus condiciones, más de 56 mil 400 familias duranguenses viven en situación de pobreza y pobreza extrema
- (29) a. *Se vive* entonces un gran equívoco cuando los medios masivos de consumo, que no de comunicación, nos hablan de una "era visual"
 b. Vivir fuera de una fiesta es vivir en el error

Si examinamos estas alternancias sintácticas, podríamos suponer, a primera vista, que estamos ante un fenómeno parecido al que comentamos en relación con el verbo *trabajar*. Sin embargo, no es así. *Trabajar* se construye con un complemento que cumple la función semántica de asunto y que, dependiendo del esquema transitivo o intransitivo, se presenta como más o menos afectado por la actividad que denota el verbo. En cambio, en el caso de *vivir*, aunque aparezcan los mismos referentes, la alternancia se vincula con dos significados distintos del verbo, que, a su vez, involucran cambios en su estructura argumental. Como intransitivo, *vivir* es un verbo de existencia, que selecciona un

argumento tema, formalizado como sujeto, y se combina a menudo, como vimos arriba, con un complemento espacial o temporal, que de alguna manera forma parte del marco conceptual de esta clase de verbos.⁶ Como transitivo, con su sentido de ‘experimentar’, *vivir* se desliza hacia el campo semántico de los procesos mentales o internos, cuyo sujeto tiene el papel semántico de experimentante y el objeto directo se puede analizar como el ‘estímulo’ (Blansitt 1978; Dowty 1991) de la experiencia. De esta forma, a diferencia de los usos intransitivos, donde los complementos discutidos se conceptualizan como ámbitos en que se enmarca la existencia del sujeto, en los transitivos emerge la idea de que el sujeto interactúa con el referente del objeto directo, es decir, según la definición atribuida por Moliner (1998) al significado transitivo de *vivir*, el sujeto ‘está presente’ o ‘toma parte’ en la situación que se describe.

Desde esta perspectiva, puede proponerse que *vivir* pone de manifiesto un proceso de transitivización sintáctica con cambio de significado. En su variante transitiva, el verbo añade a su estructura argumental un participante que dispara la lectura ‘experimentar’, a costa del significado existencial.

2.4. *Despertar*

Hemos reservado *despertar* hasta el final, porque es el verbo que exhibe la mayor cantidad de usos transitivos. El 45% (103/231) de los ejemplos documentados corresponde a estructuras en las que aparece un objeto directo.

A diferencia de los tres verbos anteriores, *despertar* pertenece al pequeño grupo de verbos, tales como *aumentar*, *cambiar*, *hervir* y *subir* (NGLE 2009: §34.6a), que en español pueden alternar entre un significado intransitivo (30) y otro transitivo (31) sin alterar su forma. Así, en estos ejemplos:

- (30) Paso el día durmiendo y cuando *despierto* la puesta de sol me deprime terriblemente
- (31) a. Así tumbabas la puerta, mordieras el timbre, *despertaras* con tus gritos a todos los vecinos, yo destaparía, como lo hago en estos momentos, con una sonrisa sutil en los labios, la botella de champán
- b. Sintió comezón en la nariz y se rascó suavemente, algo le escocía, volvió a rascarse y nada, la picazón lo despertó. Abrió los ojos y tuvo la certeza de estar alucinando

En su acepción intransitiva, *despertar* significa ‘dejar de estar dormido alguien’ (Moliner 1998), y en su variante transitiva ‘cortar o interrumpir el sueño a quien está durmiendo’ (DRAE 2023). Es decir, es un verbo que participa en lo que hoy se denomina la alternancia causativa-incoativa o simplemente alternancia causativa (Haspelmath 1993; Heidinger 2015; Levin & Rappaport Hovav 1995: 79-133; López García 2019; Mendikoetxea 1999: 1590-1594; NGLE 2009: §34.6; Schäfer 2009; Vivanco Gefaell 2016). Desde el punto de vista semántico, los verbos que manifiestan este fenómeno en su uso intransitivo denotan un proceso de cambio de estado –como es el caso de *despertar*– que

⁶ De hecho, algunos investigadores han propuesto que los verbos de existencia seleccionan un argumento espaciotemporal, en vista de que la existencia de algo implica su existencia en un lugar y en un momento determinado (véase, por ejemplo, Mendikoetxea 1999: 1607-1608).

se predica del sujeto, en tanto que en su versión transitiva el participante que experimenta dicho proceso funge como objeto directo y se agrega un sujeto concebido con un papel temático de causante. En el plano sintáctico, la alternancia causativa se esquematiza como “<V1 [intransitivo] ~ V2 [transitivo]>”, donde V1 y V2 son verbos idénticos y V2 se interpreta como ‘hacer V1’” (NGLE 2009: §34.6a). El valor causativo de la variante transitiva en el caso de *despertar* se ve con mucha claridad en la definición proporcionada por el *Diccionario del español usual en México* (DEUM 1996, s.v. *dormir*): ‘interrumpir el sueño o hacer que alguien deje de dormir’.

Vale la pena observar que los diccionarios difieren en la identificación del significado básico de *despertar*. En algunos (DRAE 2023; Moliner 1998) se registra como primera acepción la transitiva causativa. Bajo esta visión, el uso intransitivo del verbo correspondería a una derivación anticausativa. En otras obras lexicográficas, como el DEUM (1996), aparece en primer lugar la variante intransitiva. Lo que el DEUM intenta reflejar es el hecho de que esta última es la más frecuente en el uso, por lo menos en México. Así lo confirman los resultados de nuestro análisis de corpus del español mexicano: el 80% de los ejemplos de *despertar* empleado con su significado que aquí llamaremos fisiológico corresponde a usos intransitivos (116/145). En esta perspectiva, que es la que asumimos, *despertar* se puede clasificar como “logro” aspectual de carácter inacusativo, que en algunos contextos se causativiza.

Con respecto al uso intransitivo fisiológico, es preciso añadir que alterna entre la expresión sin *se* y la forma pronominal del verbo:

- (32) a. Después te dormías y, al cabo de poco rato, *despertabas* sobresaltada, sudando y llorando
 b. Comienza a roncar por un momento pero *se despierta* sobresaltado. Su mirada parece extraviada

Parece ser que *despertar*, en su uso pronominal, ajusta su comportamiento al de la mayoría de los verbos que participan en la alternancia causativa en español y que se caracterizan por la presencia de *se* en la variante intransitiva (*romper/romperse*) (NGLE 2009: §34.6e).

Ahora, el hallazgo más interesante de esta investigación es que los usos transitivos recopilados en nuestro corpus (103 ejemplos) no exhiben, en su mayoría, el valor fisiológico (29/103 = 28%), sino otro significado (74/103 = 72%), que corresponde con el que el diccionario de Moliner (1998) define en estos términos: ‘provocar en la mente o en el ánimo de alguien recuerdos, sensaciones, sentimientos, deseos, ideas, etc.’. Nos estamos refiriendo a ejemplos como estos:

- (33) a. el interés que le despierte el tema al investigar
 b. Ella tenía que ir a la oficina y rechazar el flirteo de don Pedro de una manera firme pero cortés, para no *despertar su enojo*
 c. Tienes toda la razón -Lo dice Lucía de una manera espontánea que irrita a su marido, *despertándole un desprecio* que externa con una mueca
 d. De hecho, será tal la curiosidad que despiertan en ella estos inodoros, que se dedicará a fotografiarlos y a indagar en torno de sus formas y orígenes, para

descubrir un mundo de formas sensoriales, ocultas incluso ante los propios hombres

- e. Un robo *despertaría* las sospechas de la Señora y varias personas morirían de inmediato

Como se aprecia en estos ejemplos, el sujeto puede ser animado o inanimado, al igual que en los usos transitivos fisiológicos, pero a diferencia de estos últimos, aquí el objeto directo es típicamente inanimado. En (33), los ejemplos activan una lectura clara de que el sujeto provoca en una persona un proceso de carácter emocional o cognitivo, es decir, el sujeto hace que este proceso pase a ‘existir’ en ella.

En otros casos, menos numerosos, la construcción de carácter mental evoca la ‘activación’ de un objeto ya existente:

- (34) a. son singularizados merced a la intervención de la artista que los retrata, los dibuja, tatúa, pinta -"los intervengo para hacerlos más míos, más cercanos", dice Perla, como si extrajera su esencia, su secreto, les despertara el alma. De hecho, sí, los anima, los colma de imaginación
 b. es la poesía del propio Villaurrutia, donde el sueño permite la liberación del deseo y el placer *despierta a los sentidos* que, como diría Fray Luis de León a propósito del éxtasis

Y de manera excepcional aparecen objetos directos que, a primera vista, se vinculan con otro campo semántico, pero que en realidad siguen apuntando a sentimientos motivados por acciones o sucesos:

- (35) a. En estos tiempos, en que la identidad de género *ha despertado* fuertes polémicas, reaparece el personaje con especial fuerza
 b. al evidente apoyo popular nacional y pluriclasista que ha despertado la marcha por la dignidad indígena a su paso por 12 estados y en su estancia en la ciudad de México

Explorando la relación entre el significado fisiológico y la extensión hacia las acepciones de existencia o activación, es plausible visualizar cómo estas pudieron derivarse del primero: una persona dormida se encuentra en un estado de inactividad que termina al despertar. De ahí, el puente metafórico hacia el sentido de ‘activación’.⁷ Adicionalmente, el sueño tiende a relacionarse con la muerte, por lo que no sorprende que *despertar* pueda pasar a significar ‘empezar a existir’.

⁷ Debemos mencionar que este significado de activación no es exclusivo de los usos transitivos del verbo, sino que también se documenta en algunos ejemplos intransitivos. En todos los casos, los sujetos se refieren a seres humanos o a sus facultades físicas o mentales que se conciben como si se pusieran en marcha después de un periodo de letargo:

(i) Poco se habla del cambio hormonal masculino hacia la adolescencia, pero es tan brutal como el mucho más prestigioso cambio femenino. Ellas *despiertan*, florecen, esplenden. Nosotros retozamos en las escaleras, hilarantes, incontrolables: rodamos

(ii) Negro: La nariz *despierta*

(iii) Así, los sentidos *despertaron*, se motivaron y se educaron y encontraron en la memoria un lugar para vivir

El rasgo sobresaliente de los usos transitivos con las acepciones de existencia o activación es el hecho de que manifiestan una clara restricción léxica. La mayoría de los objetos directos, en efecto, denotan procesos mentales, de índole emocional o cognitiva, y en los pocos casos donde apuntan a otro campo semántico, como se vio en (35), se conserva una referencia implícita a los sentimientos. En este punto, cabe señalar que nuestros datos coinciden plenamente con la información consignada en el diccionario *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo* (REDES 2004) bajo la entrada *despertar*, según la cual el verbo en su acepción ‘provocar, excitar, estimular’ se combina de manera predominante con sustantivos pertenecientes al campo semántico mental.⁸

El fenómeno de la especialización semántica de los objetos directos nos lleva a identificar los usos transitivos de *despertar* como un tipo de “colocación”. Aunque no existe mucho acuerdo en torno a este concepto (Serra Sepúlveda 2010), en términos generales las colocaciones son combinaciones frecuentes de palabras, que se encuentran a medio camino entre los sintagmas libres y las unidades fraseologizadas (locuciones), muestran cierto grado de fijación formal y son relativamente transparentes en cuanto al significado (Barrios Rodríguez 2015; Bosque 2001a; Corpas Pastor 2003; Koike 2001; Mendivil Giró 1999; *NGLE* 2009: §12.9s, §34.4h).

Las colocaciones involucran distintas clases de palabras. En nuestro caso, interesan específicamente aquellas constituidas por un verbo, más o menos vaciado de contenido semántico, y un sustantivo, que funciona como núcleo del predicado complejo (*dar un paseo, hacer alusión, tomar una decisión*, etc.). Estos grupos verbales “semilexicalizados de naturaleza perifrástica” se llaman construcciones con verbo de apoyo, soporte, ligero o liviano (*NGLE* 2009: §1.10k) y se consideran, en varios estudios, como una subclase de las colocaciones verbo-nominales (Alonso Ramos 2004; Blanco Escoda 2000; Bosque 2001b; Erbach & Krenn 1993; Wotjak 1998).

La peculiaridad de las construcciones con verbo de apoyo radica en que su constituyente nominal tiene carácter de predicado, es decir, al igual que un verbo, posee una estructura de argumentos exigidos por su significado léxico. La existencia de estos sustantivos “argumentales” (*NGLE* 2009: §12.1n-p, §12.10b, §36.5) o “predicativos” (Gross 1981; Herrero Ingelmo 2004) está bien establecida en la actualidad. Suelen ser nombres de sentido abstracto, que designan eventos, procesos o cualidades y que a menudo, aunque no siempre, se derivan de formas verbales. Han sido objeto de distintos intentos de clasificación (Gross 2008), entre los cuales se han destacado los nombres que aquí nos interesan: “estados emocionales” y “estados intelectuales” (Herrero Ingelmo 2002).

En español, como en otras lenguas, los sustantivos argumentales necesitan combinarse con un verbo, que aporta las informaciones gramaticales de persona, número, tiempo, etc. y asimismo los ayuda a realizar la tarea de “predicar” (De Miguel 2006; Herrero Ingelmo 2004). De ahí, el concepto de verbo de apoyo o soporte. En estas combinaciones, el verbo tiende a sufrir un proceso de desementización –se oscurece su valor léxico original– y el sustantivo es el elemento que determina, en gran parte, la estructura argumental de la

⁸ Hay que puntualizar que tenemos tres casos con objeto directo animado. En dos de ellos, *el gol despertó a los brasileños* y *ese “algo” la despertaba*, el significado se percibe más próximo a la acepción fisiológica, porque evoca un despertar metafórico, que podría parafrasearse como *espabilar*. En el ejemplo *me despertó la realidad* se activa un matiz de ‘salir alguien de un engaño en que está’ (Moliner 1998), cuya versión transitiva se captura en el *DEUM* (1996) como ‘hacer que alguien se dé cuenta de algo, deje de ser inocente o ingenuo’. Estos dos últimos significados transitivos se relacionan con los ejemplos intransitivos discutidos en la nota 7.

oración (Alonso Ramos 2004; De Miguel 2006; Wotjak 1998). En ocasiones, el verbo no se limita a “conjugar” (Gross 1981: 38) al sustantivo, sino que aporta una noción aspectual, al especificar una fase en el desarrollo de la situación denotada por el sustantivo (*tomar el control, perder respeto por*, etc.) o bien expresa un rasgo de causación (Erbach & Krenn 1993; Wotjak 1998: 270).⁹

Este último rasgo se aplica a las construcciones transitivas con *despertar* que estamos analizando. Los sustantivos mentales en cuestión tienen una estructura argumental que integra, de manera imprescindible, a la entidad humana que experimenta el proceso interno (experimentante) y adicionalmente, según han propuesto varios autores (Erbach & Krenn 1993:17; Mendózar Cruz 2019: 49-50), abarca la participación del estímulo que induce dicho proceso en el experimentante. En el caso de las construcciones transitivas de *despertar* con significado de existencia o activación, el estímulo pasa a funcionar como sujeto gramatical, el sustantivo indica el evento mental que se predica, y el experimentante, seleccionado por el sustantivo argumental, se incorpora en la construcción bajo la forma de una frase preposicional (36), objeto indirecto (37) o determinante posesivo (38):

- (36) hasta lograste que tus padres, viendo el interés que ese hombre *despertaba* en ti, le invitaran a hospedarse unos días en la hacienda
- (37) en unos cuantos meses llegaremos a esa fecha que desde adolescente me despertó una angustia nórdica y religiosa: el año 2010
- (38) "Es alguien que en lo mínimo *despierta* mi imaginación sexual", se dice Juan

Desde esta perspectiva resulta claro que la contribución de *despertar* al significado de la construcción consiste simplemente en expresar la noción de ‘causar’. Así, la estructura sintáctica y semántica de estas oraciones puede representarse esquemáticamente de la siguiente forma:

Estímulo	CAUSA	Estado mental	en Experimentante
S	V	N	FP/DAT/POS

Aquí importa subrayar la diferencia que separa estas oraciones causativas de aquellas discutidas arriba en relación con el significado fisiológico de *despertar*. En aquellas, el evento que causa el sujeto (la interrupción del sueño de alguien) está expresado por el verbo, mientras que en estas el evento que causa el sujeto (la experiencia de un estado interno) lo expresa el sustantivo predicativo.

En otras palabras, el único valor que aporta *despertar* en las construcciones de (33) a (38) es la idea de ‘causar’, lo cual apunta a una contribución más gramatical que léxica. En eso radica su función como verbo soporte. A diferencia de las construcciones transitivas fisiológicas, donde *despertar* es un causativo léxico, en las transitivas de existencia y activación podemos identificar un fenómeno de causatividad sintáctica: *despertar* aporta

⁹ Cabe señalar que en Alonso Ramos (2004: 107-115) los verbos que aportan a la colocación una noción de fase temporal, el sentido ‘causar’ o la idea de ‘llevar a cabo el objetivo inherente al predicado expresado por el nombre’ (*saldar una deuda, cumplir una promesa*) se distinguen de los verbos de apoyo puros que, en la definición de esta autora, no añaden ningún significado que no esté incluido en el nombre (Alonso Ramos 2004: 87-90).

el elemento correspondiente a ‘hacer’ o ‘causar’ y el sustantivo predicativo especifica el evento causado.

Para concluir, los procesos de transitivización que evidencia *despertar* requieren que se distingan dos caminos. Por un lado, tenemos un verbo lábil con sentido fisiológico que participa en la alternancia causativa. En estos casos, la versión transitiva expresa la causación del evento descrito en la variante intransitiva (‘dejar de dormir’). Por otro lado, *despertar* desarrolla, a través de una extensión metafórica, un uso transitivo que en la actualidad es muy frecuente y que ha implicado un cambio semántico, en cuanto que el verbo pierde el sentido relacionado con el sueño, a la vez que ha producido un cambio en la categoría de palabra, al convertir un verbo pleno en verbo soporte con un matiz de causación. Podemos suponer que este cambio fue facilitado por el hecho de que *despertar* con su significado básico (fisiológico) participaba en la alternancia causativa. Para definir el primer camino, vamos a partir de la observación de que en su acepción fisiológica el verbo se usa de manera predominante como intransitivo y proponemos, por lo tanto, un proceso de causativización léxica. Con respecto al segundo camino, por el que se generan los sentidos de existencia y activación, los cambios experimentados nos llevan a sugerir un proceso de transitivización sintáctica con gramaticalización.

3. Estrategias de transitivización

Los resultados de este acercamiento a la transitivización de verbos intransitivos en datos de corpus ponen en evidencia dos estrategias básicas: se añade un participante que se codifica como sujeto de la oración, con el efecto de que el sujeto intransitivo original pasa a funcionar como objeto directo, o el verbo intransitivo se construye con un objeto directo no previsto en su valencia.

A grandes rasgos, como hemos visto, la primera estrategia se implementa con relativa autonomía con respecto al verbo, en el sentido de que introduce un participante que siempre se interpreta como causante, independientemente del evento denotado. Por el contrario, los distintos matices de significado que se generan a raíz de la adición de un objeto directo dependen en gran medida del estado de cosas que expresa el verbo. Esta diferencia apoya la idea, defendida por algunos gramáticos, de que la relación que el verbo entabla con el argumento interno es más estrecha que la establecida entre el sujeto y el predicado (Di Tullio 2014: 107; Harley & Schildmier Stone 2013).

A continuación, trataremos estas dos estrategias por separado.

3.1. Adición de un sujeto

La primera estrategia se ha abordado en muchos estudios. Representa una operación de aumento de valencia fundamental que se conoce como causativización, en la que se añade un predicado de “causa”, que toma como uno de sus argumentos un predicado de “efecto” (Payne 1997: 175-186). Observamos este fenómeno en relación con *despertar* (fisiológico) y *descansar*.

La causativización, en sus distintas manifestaciones (léxica, morfológica o perifrástica), se puede aplicar, en principio, a cualquier tipo de verbo (Payne 1997: 176). Dentro de este vasto panorama, destaca la forma más restringida de alternancia entre un significado causativo y uno no causativo, denominada alternancia causativa-incoativa o alternancia causativa, como vimos en 2.4. En ella participan típicamente verbos que designan un cambio de estado, visualizado como una ocurrencia “espontánea” en la versión incoativa

(*La mesa se rompió*), y como un cambio causado en la expresión causativa (*Alguien/algo rompió la mesa*).

En el estudio de Haspelmath (1993: 91-92) se distinguen varios subtipos de alternancia causativa, con base en las distintas formas de los verbos involucrados. La alternancia “anticausativa” se refiere a los casos en que el verbo transitivo con significado causativo es básico, mientras que el intransitivo incoativo lleva un morfema de derivación, y esta es sin dudas la más productiva en español: *romper* > *romperse*, *abrir* > *abrirse*, *secar* > *secarse*, etc. Sin embargo, existen algunos verbos de cambio de estado que manifiestan una alternancia de tipo “lábil”, según la cual la misma forma verbal se utiliza para ambos significados, por ejemplo, *aumentar*, *cambiar*, *engordar* y *hervir* (NGLE 2009: §34.6a). Estos tienden a considerarse intransitivos básicos, de carácter inacusativo (el sujeto que sufre el cambio de estado es un objeto nocional o argumento interno), que en determinados contextos se causativizan (Mendikoetxea 1999: 1601-1602).

Más problemáticos son los verbos que en sus usos no causativos varían entre presencia y ausencia de *se*, tales como *mejorar*, *enfermar* o *empeorar*, ya que no es claro si debemos reconocer un transitivo básico con alternancia anticausativa (+ *se*) o un intransitivo inacusativo básico (-*se*) que se causativiza. Como vimos, *despertar* con sentido fisiológico plantea la misma dificultad de clasificación.¹⁰ Con apoyo en datos de frecuencia, en este trabajo nos inclinamos por el análisis del intransitivo básico y definimos los empleos transitivos del verbo en términos de una causativización léxica. En los causativos léxicos, las nociones de causa y efecto se fusionan en el significado del verbo (Rodríguez Arrizabalaga 2022a: 173).

En la bibliografía se hace notar que en español son pocos los verbos básicamente intransitivos que participan en la alternancia causativa. Las condiciones que favorecen o vedan su acceso al fenómeno no están del todo esclarecidas. Típicamente, alternan verbos inacusativos que, además, poseen algunas características tales como la posibilidad de generar estructuras bieventivas que aluden al estado resultante del cambio (Pineda 2018), cierta flexibilidad respecto a la naturaleza “espontánea” del evento que designan y rasgos escalares diluidos o ausentes (para los últimos dos parámetros, véase Vivanco 2017).

Pertenece al grupo que permite la alternancia verbos de cambio de estado como *engordar*, *enloquecer*, *envejecer*, *resucitar*, etc. (Vivanco 2017) y *dormir* en su acepción ‘quedarse dormido’ (Rodríguez Arrizabalaga 2022a, 2022b), verbos de movimiento direccional como *subir* y *bajar* (Pineda 2018), verbos de fase como *empezar* y *acabar* (Rodríguez Arrizabalaga 2022a: 172) y algunos verbos existenciales como *aparecer* y *desaparecer* (Pujalte 2013).

Nuestro estudio ha mostrado que, además de *despertar*, *descansar* forma parte del conjunto de verbos intransitivos que tienen usos causativos. Como vimos arriba, en los tres casos con objeto directo (*me descansa ver mucho a la gente*, *el técnico descansó a varios de nosotros*, *descansó su mano sobre el hombro*), la transitivización tiene la propiedad que comparten todas las manifestaciones de un aumento de valencia mediante la causativización, es decir, se añade un causante que se concibe como responsable de que el estado de cosas expresado por el verbo en su variante intransitiva se lleve a cabo y que aparece en la posición de sujeto.

¹⁰ Esta dualidad de *despertar* no es extraña, pues se manifiesta en otras lenguas del mundo (véase Vivanco 2017: 333).

En el caso de *descansar*, sin embargo, cabe distinguir entre, por un lado, la causativización del verbo inacusativo, que corresponde a sus acepciones de cambio de estado (sentido fisiológico y valor de ‘cesación’) en las que funciona como logro compuesto y, por el otro, el proceso transitivizador que afecta a su extensión locativa y produce un estado causativo (sobre esta categoría aspectual, véase Jaque Hidalgo 2017).

Respecto a la alternancia causativa, se ha dicho que los intransitivos inergativos tienden a rechazarla (Haspelmath 1993: 90; Levin 1993: 32). La desigualdad que presentan los verbos intransitivos en cuanto a su inserción en una construcción causativa podría explicarse por la naturaleza semántica del sujeto que opone intransitivos inacusativos e intransitivos inergativos. Los inacusativos, cuyo sujeto se acerca a un paciente transitivo, admiten con facilidad la adición de un participante concebido como responsable del proceso de cambio que focaliza el verbo. En el caso de los inergativos, por el contrario, el carácter agentivo del sujeto hace menos compatible la introducción de otro actante (causante) con rasgos semánticos similares. Sin embargo, en español, la causativización puede afectar a verbos de carácter inergativo, como se observa en *volar un cometa*, *rodar o botar una pelota*, *correr un caballo* y *pasear al perro*.

3.2. Adición de un objeto

En contraste con la operación causativizadora, la combinación de un verbo intransitivo con un objeto no subcategorizado muestra un panorama más heterogéneo en cuanto a la función semántica del constituyente añadido y también en cuanto a las repercusiones sobre el comportamiento semántico y sintáctico del verbo.

En este apartado intentaremos organizar los distintos fenómenos en cuatro grandes clases de construcciones: objeto cognado (3.2.1), objeto implicado en el marco conceptual del evento (3.2.2), objeto que motiva un deslizamiento semántico en el verbo (3.3.3) y objeto que genera un cambio en la categoría gramatical del verbo (3.3.4).

3.2.1. Objeto cognado

Empezamos con el objeto cognado o acusativo interno, porque apunta a la estrategia más discutida en la bibliografía en relación con la adición de un objeto a verbos intransitivos. El fenómeno consiste en complementar el verbo con un sustantivo emparentado morfológicamente o semánticamente con él, como vimos en 2.3. En nuestro corpus observamos este tipo de construcción con el verbo *vivir*, aunque es sabido que en español se extiende a *dormir*, *soñar*, *llorar*, *morir* y *reír*, entre otros.

Regularmente el objeto cognado lleva algún tipo de modificador, a través del cual contribuye al significado de la construcción, al aportar información que suele ser de carácter modal. En efecto, los gramáticos hacen notar que frases como *Morir una muerte digna* o *Dormir un sueño profundo* se acercan a *Morir dignamente* o *Dormir profundamente*. Es decir, como suele argumentarse, “el sustantivo cognado da lugar a una interpretación que puede llamarse ADVERBIAL, ya que el modificador del complemento de acusativo interno hace referencia a cierta manera de llevar a cabo la acción o el proceso que el verbo designa” (NGLE 2009: §34.5j). Esto se comprueba observando que en ocasiones la información que aporta el objeto modificado se codifica en forma de complemento circunstancial de manera: *Martha se lanza a reír con risa frenética y desesperada* (NGLE 2009: §34.5h).

En términos más generales, puede decirse que el objeto cognado sirve como una especie de “ancla” para elaborar sobre el significado del verbo (Melis 2002: 72) y no se refiere a un participante autónomo que cumple una función en el proceso, en contraste con la conducta del objeto directo canónico (Melis 2002: 69).

Una categoría ligeramente distinta del objeto cognado está conformada por objetos que denotan una “subespecie” del proceso, como en *correr un maratón*, *bailar una polka* o *cantar la Marsellesa* (Melis 2002: 46-50; cfr. Di Tullio 2014: 122). Estos ejemplos tienden a tratarse como manifestaciones del objeto cognado (NGLE 2009: §34.5i). Ciertamente tienen en común que el objeto añadido no es un participante en el discurso, pero difieren del cognado en que especifican un *tipo* de carrera, de baile o de canto. Con esta categoría se pueden relacionar los usos transitivos de *jugar* –más característicos del español americano que peninsular– como *jugar tenis* (NGLE 2009: §34.7m), que alternan con una frase preposicional como *jugar al tenis* (NGLE 2009: §36.3e).

3.2.2. Objeto implicado en el marco conceptual del evento

Con *trabajar* documentamos usos transitivos del verbo en los que el objeto directo expresa la materia o el asunto sobre el que versa la actividad designada. Estos usos, a nuestro juicio, deben ser tratados como un caso diferente del objeto cognado, porque aquí el objeto directo se refiere a un elemento separable conceptualmente de la noción denotada por el verbo. Al mismo tiempo, es cierto que la materia o el asunto de alguna manera especifica el tipo de trabajo, de modo que no se encuentra tan alejado de los objetos discutidos en el apartado anterior. De hecho, en algunas obras, expresiones como *trabajar los metales* o *trabajar la madera* se incluyen dentro de los exponentes del objeto cognado (Cano Aguilar 1981: 318; Di Tullio 2014: 122). Semánticamente, *trabajar* lleva implícita la idea de que el trabajo se aplica a algo, pero el verbo designa por sí solo un concepto susceptible de ser interpretado sin necesidad de complementación.¹¹

En la NGLE (2009: §36.9g, §36.9i, §36.10ñ, §39.2p) la etiqueta “materia” o “asunto” se utiliza para nombrar la función semántica del complemento que acompaña a verbos como *hablar* o *conversar*, *pensar* o *reflexionar*, que en su acepción básica se definen como intransitivos, aunque en el uso es común que se exprese el “algo” que se toma como materia de la conversación o la reflexión.

Dicho complemento aparece usualmente en forma de una frase preposicional (*hablar de/sobre/acerca*, *pensar en/sobre/acerca*, etc.), al igual que observamos en el caso de *trabajar*; pero la relación semántica con el verbo se considera tan estrecha que la NGLE (2009: §36.9m, §36.12, §39.2p) los clasifica como complementos de régimen preposicional, al tiempo que observa que está creciendo el empleo transitivo de estos verbos en el uso (NGLE 2009: §34.7k, §36.3f). El fenómeno de transitivización comprueba que el asunto al que se aplica la acción forma parte del marco conceptual asociado con los eventos denotados, lo cual facilita la concepción y formalización del complemento de asunto como argumento regido por el verbo. En otras palabras, la materia o el asunto, aunque conceptualmente separables, se corresponden con un elemento prominente que desarrolla el significado del verbo.

¹¹ Desde esta perspectiva, *trabajar* se parece a los verbos transitivos como *comer*, *leer* o *escribir*, que permiten la omisión de su objeto directo (uso absoluto), porque es posible recuperar una clase de objetos en los cuales se vierte la acción (Levin 1993: 37-38; NGLE 2009: §34.4d; Rice 1988). Evidentemente, la gama de asuntos sobreentendidos por *trabajar* es mucho más extensa.

Visto así, podemos conectar los complementos de materia o asunto con aquellos que en los verbos intransitivos de movimiento especifican el trayecto o la ruta, e igualmente alternan entre objeto preposicional y objeto directo: *subir o bajar (por) las escaleras*. Melis (2002: 57) comenta que estos casos evocan indirectamente una idea de distancia y los relaciona con las “expresiones de medida” que acompañan a algunos verbos intransitivos como en *correr/bajar/caminar veinte metros*. De esta manera, la referencia a la distancia recorrida, que funciona como objeto de los verbos de manera de movimiento (Armstrong 2011: 293, Cano Aguilar 1981: 320-321) comparte con los complementos de materia o asunto el hecho de explicitar elementos contenidos en el significado léxico del verbo.

3.2.3. Deslizamiento semántico en el verbo

En el caso de *vivir*, identificamos otra estrategia con base en el cambio de significado del verbo a ‘experimentar’ (*vivir una crisis*). Algunos gramáticos perciben estos usos transitivos como cercanos al acusativo interno (Melis 2002: 71; *NGL* 2009: §34.5.k). En realidad, guardan una relación más estrecha con los casos discutidos en 3.2.2, dado que los objetos se refieren a elementos conceptualmente autónomos y no “repiten” el significado del verbo. No obstante, de nueva cuenta observamos que el objeto directo añadido especifica hechos implicados de alguna manera en lo que significa *vivir*: para el ser humano la vida es una secuencia de actos y eventos en los que participa como testigo, agente o paciente. Estos hechos se pueden concebir como “marcos” o “ámbitos” dentro de los cuales se desarrolla la vida (*vivir en una crisis*) o bien se introducen en una construcción transitiva, en la que se afianza la imagen de una *interacción* entre el sujeto y el evento en cuestión, y el significado del verbo se desliza hacia una idea de experiencia, según refleja la definición que propone Moliner (1998) para la acepción ‘experimentar’ de *vivir*: ‘estar presente o tomar parte en ciertos sucesos o acontecimientos’.

Es posible que dicho proceso haya sido facilitado por el hecho de que *vivir* forma parte de los intransitivos que admiten la combinación con un acusativo interno. Algo similar le ha ocurrido al verbo intransitivo *llorar*, que además de sus usos con objeto cognado (*llorar lágrimas de sangre*) ha desarrollado una construcción transitiva con un cambio de significado hacia una noción de ‘lamentar’, ‘arrepentirse’ o ‘afligirse’, en ejemplos tales como *Lloró la pérdida de su hermano*, *Un día llorarás tu ligereza*, *Llorar una desgracia* (*DRAE* 2023, s.v. *llorar*; Gutiérrez Ordóñez 2004: 149; Moliner 1998, s.v. *llorar*). En este caso, también, el deslizamiento semántico de *llorar*, asociado a la transitivización, mantiene una conexión relativamente estrecha con el significado intransitivo (‘derramar lágrimas’), en la medida en que sentimientos de lamento, arrepentimiento o aflicción implican una experiencia dolorosa semejante a la que suele motivar el llanto en seres humanos. No obstante, la acepción transitiva de *llorar* pone en evidencia un cambio de sentido, puesto que el verbo que designa un proceso fisiológico pasa a relacionarse con aquellos que significan procesos psicológicos, con el objeto directo haciendo referencia a la causa o estímulo que induce el estado emocional en el sujeto. Puede que el sentimiento expresado por *llorar* transitivo vaya acompañado de un derrame de lágrimas, pero no es necesario que así suceda. Las lágrimas no forman parte inherente de la acepción transitiva.

La estrategia de transitivización documentada con *vivir* y *llorar* no parece ser, hasta donde hemos podido observar, muy productiva. Sin embargo, viene a la mente el caso del intransitivo *huir* (‘Marcharse precipitadamente de un sitio por temor’: Moliner 1998, s.v. *huir*), que ha desarrollado una acepción con un significado cercano al de los verbos

esquivar, evitar o *rehuir* (Moliner 1998, s.v. *huir*). Dicha acepción suele codificarse con una frase preposicional introducida por *de*, pero en el uso aparecen empleos transitivos, tales como *Huye la mirada* o *Una mujer que me huía cuando yo más la deseaba* (CORPES XXI).

También podría mencionarse el verbo intransitivo *pelear*, cuyo significado básico es ‘batallar, combatir o contender con armas’ (DRAE 2023, s.v. *pelear*). En algunos contextos este verbo actualiza la acepción ‘esforzarse alguien mucho por alcanzar o lograr algo, particularmente cuando hay circunstancias o personas que se lo dificultan o tratan de impedirselo’: DEUM 1996, s.v. *pelear*), típicamente en combinación con la preposición *por*. Sin embargo, observamos que en el uso, con esta misma acepción, el verbo intransitivo llega a transitivizarse, como en *Pelear los derechos, Pelear una candidatura, Pelear un proyecto de vida* (CORPES XXI). Es decir, de manera análoga a lo que sucede con *vivir, llorar* y *huir*, la transitivización produce un deslizamiento semántico, que en este caso implica un movimiento desde el sentido de ‘usar la fuerza’ hacia la idea de ‘defender intereses propios’.

Según se aprecia, en los dos últimos casos (*huir* y *pelear*) el elemento codificado como objeto directo también remite a una noción estrechamente ligada al valor léxico del verbo. En su uso intransitivo, el verbo *huir* contiene la idea de que el movimiento de alejamiento está motivado por un sentimiento de temor. Con esta idea se enlaza la construcción transitiva con *huir*, en la que el objeto directo especifica la fuente del temor que intenta esquivar el sujeto. El verbo *pelear*, por su parte, implica que el uso de la fuerza se despliega con algún fin en mente, como deja claro la definición de su significado intransitivo básico en el DEUM (1996): ‘Usar la fuerza o las armas personas o animales para defenderse, oponerse a otros e intentar derrotarlos, dominarlos o matarlos’. Y es precisamente esta finalidad la que pone de relieve el objeto directo en la construcción transitiva con *pelear*.

Hasta este punto hemos reflexionado acerca de distintas estrategias de transitivización que se caracterizan por explicitar aspectos latentes en el significado del verbo intransitivo. Más que introducir un participante claramente diferenciado en el plano conceptual, el objeto directo que se añade funciona principalmente como modalizador de la acción verbal. De ahí, las diversas funciones semánticas que cumple el objeto, determinadas en gran parte por el verbo, en contraste con la estabilidad del sujeto causante visto en la sección 3.1.

3.2.4. Cambio en la categoría gramatical del verbo

Cuando un intransitivo se construye con un objeto directo con habilidades predicativas –un “nombre argumental”, como se denomina en la NGLE (2009: §12.1n-p, §12.10b, §36.5)– el impacto sobre el significado verbal puede llegar a ser mucho mayor. Esto se ha demostrado recientemente en trabajos que discuten verbos intransitivos de “manera de hablar”, como *murmurar, gritar* o *balbucear*, verbos que designan “gestos”, como *escupir, suspirar* o *vomitarse* y verbos de “expresión no verbal” como *llorar* (Martínez Vázquez 2014a, 2014b, 2016). En casos donde estos verbos toman como objeto directo un nombre que expresa un estado emocional (*gritar su ira, vomitar su decepción, llorar sus penas*), se genera un predicado complejo que involucra un cambio de prominencia en la relación entre los dos elementos predicativos. En efecto, la construcción pasa a significar que el sujeto manifiesta su estado emocional mediante el sonido o el gesto al que se refiere el verbo intransitivo. Es decir, la información que aporta el nombre se vuelve el núcleo semántico de la construcción, mientras que la noción que designa el verbo pasa a un segundo plano,

al evocar la manera en que se manifiesta la emoción.¹² Este fenómeno en español, según argumenta Martínez Vázquez (2014a, 2014b, 2016), se relaciona con la “construcción de objeto de reacción”, identificada principalmente en lenguas germánicas como el inglés, donde parece tener una notable productividad (Levin 1993: 97-98).

Un cambio de perspectiva similar sucede en la construcción del intransitivo *dormir* con sustantivos que aluden a un evento de consumo excesivo de alcohol, como en *dormir la mona* o *dormir la borrachera*. Acerca de estas expresiones, en efecto, Rodríguez Arrizabalaga (2022a, 2022b) señala que en ellas se fusionan dos predicaciones. La predicación principal se localiza en el sustantivo que funciona como objeto directo, en tanto que el verbo se encarga de aportar una noción de manera. Como resultado de esta fusión, en palabras de Rodríguez Arrizabalaga (2022a:179), la construcción significa “X pasa el tiempo que dura el evento denotado por el objeto directo durmiendo”.

Al comparar los casos que acabamos de discutir (*llorar las penas*, *dormir la borrachera*) con el proceso de gramaticalización que observamos en el corpus en relación con el verbo soporte *despertar* (*despertar enojo/interés/sospechas en alguien*), podemos decir que los primeros presentan un estadio intermedio, en la medida en que el verbo intransitivo no pierde su significado. Lo que tienen en común con *despertar*, sin embargo, es que el sustantivo predicativo cobra prominencia, en detrimento del verbo, y pasa a expresar la noción medular del predicado complejo.

Obsérvese que son pocos los verbos intransitivos que se convierten en verbos de apoyo cuando van acompañados de una frase nominal, como sucede con *despertar*. En la mayoría de los casos, los intransitivos que funcionan como verbo de apoyo aparecen en construcciones con una frase preposicional: *entrar en combate*, *salir de dudas*, *caer en desgracia*, *ser de la opinión*, *estar con gripe*, *estar de vacaciones*, etc.

Podría pensarse que fue el uso transitivo causativo de *despertar* el que allanó el camino y le permitió distanciarse de otros intransitivos en este ámbito de gramaticalización. Sin embargo, *despertar* no constituye un caso aislado. El verbo *correr*, por ejemplo, experimenta un proceso similar (colocación con frase nominal) en construcciones como *correr riesgo*, *correr peligro* o *correr suerte*, y el verbo *pasar* lo manifiesta en usos como *pasar miedo*, *pasar vergüenza*, *pasar hambre* o *pasar revista*.

El punto de interés radica en que *correr* y *pasar*, a diferencia de *despertar*, no funcionan como operadores causativos en su empleo como verbo soporte. Su vaciamiento semántico ha tomado distinto rumbo. En otras palabras, tampoco aquí encontramos homogeneidad cuando la transitivización del verbo intransitivo se da por adición de un objeto directo, en contraste con lo que sucede cuando el participante agregado pasa a funcionar como sujeto causante.

¹² Es preciso aclarar que, desde nuestra perspectiva, los ejemplos de *llorar* contruidos con un objeto directo referido a un estado emocional (*llorar sus penas*, *su desconsuelo*, *su rabia*, etc.) deben separarse de aquellos donde el verbo adquiere el valor ‘lamentar’, según vimos arriba. Martínez Vázquez (2014a, 2014b, 2016) propone reunirlos como manifestaciones del mismo fenómeno, con la diferencia de que los objetos que denotan la causa de *llorar* (por ejemplo, *la muerte de un amigo*), sustituyen metonímicamente la causa por el efecto: la muerte o pérdida remite al dolor que provoca (Martínez Vázquez 2016: 117). A nuestro juicio, media una diferencia más importante. Como expusimos arriba, efectivamente, los usos con un objeto directo tipo estímulo no presuponen un derrame de lágrimas, mientras que los formados con un sustantivo emocional, que significan ‘exteriorizar la emoción con el llanto’, según la definición de Martínez Vázquez (2016: 113), sí lo implican. Dicho de otro modo, en el segundo grupo de ejemplos, *llorar* conserva su significado básico.

4. Conclusiones

Este trabajo se ha centrado en el fenómeno de transitivización de verbos intransitivos, un tema que no ha sido abordado de manera global y sistemática. Partimos del estudio del comportamiento de cuatro verbos intransitivos en datos de corpus, con el objetivo de elaborar un primer panorama de algunas estrategias de transitivización recurrentes.

El análisis de los cuatro verbos nos llevó a distinguir dos grandes mecanismos a través de los cuales se añade un constituyente al patrón intransitivo: en algunos casos el elemento añadido pasa a funcionar como sujeto de la construcción, mientras que en otros se formaliza como un objeto directo no canónico.

Según hemos visto, en la primera estrategia transitivizadora el participante que se agrega siempre cumple la función de sujeto causante y provoca que el antiguo sujeto intransitivo se convierta en el objeto directo de la construcción transitiva. En todos los casos, se modifica la estructura argumental del verbo, en el sentido de que se añade un participante y, a la vez, se suma el rasgo de causa al significado léxico intransitivo. Como se ha observado en la bibliografía, la estrategia de causativización se da especialmente con verbos inacusativos que expresan un cambio de estado, con el enfoque puesto en lo que experimenta su sujeto paciente y que, por lo tanto, admiten con facilidad la adición del participante concebido como aquel que provoca el cambio (*descansar, despertar, aumentar, engordar, hervir*, etc.). Con verbos de sujeto más agentivo, aunque disminuye la probabilidad de que se inserte un causante, esta estrategia no queda excluida, como observamos con *volar, rodar, botar, correr y pasear*.

En contraste con la homogeneidad que caracteriza a la primera estrategia, los efectos que evidencia el segundo mecanismo de transitivización en cuanto a la semántica verbal y la sintaxis son más variados. En primer lugar, encontramos casos en los que el objeto agregado es un acusativo interno (*vivir, llorar*), o se refiere al tipo de evento (*bailar, cantar*), o especifica el asunto sobre el cual se ejerce la actividad expresada por el verbo (*trabajar, pensar*), o alude al concepto de distancia con verbos de movimiento (*correr, subir*). Lo que tienen en común estos objetos es que introducen un elemento que puede considerarse incluido en el marco semántico del evento intransitivo, y en ese sentido, en mayor o menor medida, se encargan de elaborar sobre el significado verbal.

Otras veces, la adición del objeto puede generar un deslizamiento semántico hacia otra acepción del verbo (*vivir ~ experimentar, huir ~ evitar, pelear ~ esforzarse*). En estos casos se modifica la naturaleza del evento que se comunica, aunque el nuevo valor mantiene cierta conexión con el significado básico del intransitivo.

Por último, cuando el elemento que se agrega es un nombre argumental, ocurren cambios más profundos. El sustantivo que funciona aparentemente como objeto es el que lleva el peso semántico de la predicación, de manera tal que el verbo pasa a ocupar una posición secundaria, que en algunos casos implica su conversión en un elemento modalizador (*llorar, dormir*) y en otros altera su categoría gramatical, al transformarlo en un verbo soporte (*despertar, correr*).

En suma, nuestro trabajo ha permitido asomarse al elenco de estrategias que ayudan a un verbo intransitivo a aparecer en un patrón transitivo. De ninguna manera pretendemos que el panorama ofrecido sea exhaustivo. Harán falta investigaciones futuras para ampliar el inventario de los procesos transitivizadores que afectan a este ámbito de la gramática.

Milagros Alfonso Vega
Departamento de Filosofía
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
Ciudad de México
alfo@xanum.uam.mx

Chantal Melis
Centro de Lingüística Hispánica
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México
cme@unam.mx

Referencias

- ADESSE: Base de datos de verbos, alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-semánticos del español. Universidade de Vigo. (<http://adesse.uvigo.es>)
- Alarcos Llorach, E. (1970). Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado, en *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid, Gredos, pp. 109-123.
- Alcina Franch, J. & J. M. Blecaua. (1975). *Gramática española*. Barcelona, Ariel.
- Alonso Ramos, M. (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor Libros. <https://www.perlego.com/book3293276/las-construcciones-con-verbo-de-apoyo-pdf>
- Armstrong, G. W. (2011). *Two classes of transitive verbs: evidence from Spanish*, tesis doctoral. Washington D. C., Georgetown University. <https://hdl.handle.net/10822/558180>
- Barrios Rodríguez, M. A. (2015). *Las colocaciones del español*. Madrid, Arco Libros-La Muralla.
- Blanco Escoda, X. (2000). Verbos soporte y clases de predicados en español. *Lingüística Española Actual* 22(1), pp. 99-118.
- Blansitt, E. L. (1978). Stimulus as a semantic role, en W. Abraham (ed.), *Valence, Semantic Case, and Grammatical Relations*. Amsterdam, John Benjamins, pp. 311-325. <https://doi.org/10.1075/slcs.1.19bla>
- Bosque, I. (2001a). Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites. *Lingüística Española Actual* 23(1), pp. 9-40.
- Bosque, I. (2001b). On the weight of light predicates, en J. Herschensohn, E. Mallén, K. Zaragoza (eds.), *Features and Interfaces in Romance*. Amsterdam, John Benjamins, pp. 23-38. <https://doi.org/10.1075/cilt.222.03bos>
- Campos, H. (1999). Transitividad e intransitividad, en I. Bosque & V. Demonte (dirs), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol.2, Madrid, Espasa, pp. 1519-1574.
- Cano Aguilar, R. (1981). *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid, Gredos.
- Comrie, B. (1985). Causative Verb Formation and other Verb-Deriving Morphology, en T. Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description*, vol. 3. New York, Academic Press, pp. 309-348.

- Corpas Pastor, G. (2003). Apuntes para el estudio de la colocación, en G. Corpas Pastor, *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid, Iberoamericana, pp.67-81. <https://doi.org/10.31819/9783865278517-004>
- CORPES: Real Academia Española. Banco de datos [en línea]Corpus del español del siglo XXI. <http://corpus.rae.es>
- De Miguel, E. (2006). Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar, en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León, Universidad de León, pp. 1289-1313. <https://hdl.handle.net/10612/12676>
- DEUM: Lara, L. F. (dir.) (1996), *Diccionario del español usual en México*. México, El Colegio de México.
- Di Tullio, Á. (2014). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter. https://www.academia.edu/41641459/Di_tullio_2014_manual_de_gramatica_del_espanol
- Dowty, D. R. (1979). *Word Meaning and Montague Grammar*. Dordrecht/Boston/London, D. Reidel.
- Dowty, D. (1991). Thematic proto-roles and argument selection. *Language* 67, pp. 547-619. <https://doi.org/10.1353/lan.1991.0021>
- DRAE: Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Erbach, G. & Krenn, B. (1993). Idioms and Support Verb Constructions in HPSG. Technical report, *Claus-Report 28*. Saarland University, Dept. of Computational Linguistics. https://academia.edu/1040315/Idioms_and_support_verb_constructions
- Fernández Lagunilla, M. & E. de Miguel. (1999). Relaciones entre el léxico y la sintaxis: adverbios de foco y delimitadores aspectuales. *Verba* 26, pp. 97-128. <http://hdl.handle.net/10347/3317>
- García-Miguel, J. M. (2023). Transitividad e intransitividad, en G. Rojo, V. Vázquez Rozas & R. Torres Cacoullos (eds.), *Sintaxis del español. The Routledge Handbook of Spanish Syntax*, London/New York: Routledge, pp. 275-288. <https://doi.org/10.4324/97811003035633-24>
- Gross, M. (1981). Les bases empiriques de la notion de prédicat sémantique. *Langages* 63, pp. 7-52.
- Gross, G. (2008). Les classes d'objets. *Lalies*, Presses de l'ENS, pp. 111-165. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00410784>
- Gutiérrez Ordoñez, S. (2004). Gramática y modificaciones valenciales, en R. Kailuweit & M. Hummel (eds.), *Semantische Rollen*. Tübingen, Narr, pp. 143-167.
- Harley, H. & M. Schieldmier Stone. (2013). The 'No Agent Idioms' Hypothesis, en R. Folli, C. Sevdali & R. Truswell (eds.), *Syntax and its limits*. Oxford, Oxford University Press, pp. 251-275.
- Haspelmath, M. (1993). More on the typology of inchoative/causative verb alternations, en B. Comrie & M. Polinsky (eds.), *Causatives and Transitivity*. Amsterdam, John Benjamins, pp. 87-111. <https://doi.org/10.1075/slcs.23.05has>
- Heidinger, S. (2015). Causalness and the encoding of the causative-anticausative alternation in French and Spanish. *Journal of Linguistics* 51(3), pp. 562-594. <https://doi.org/10.1017/S0022226714000607>

- Hernanz, Ma. Ll. & Brucart, J. M. (1987). *La sintaxis. I. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona, Crítica.
- Herrero Ingelmo, J. L. (2002). *Tener como verbo soporte, III Jornadas de Reflexión Filológica* (Departamento de Lengua Española, Universidad de Salamanca). <https://diarium.usual.es/joluin/files/2013/12/tener.pdf>
- Herrero Ingelmo, J. L. (2004). ¿Puede un sustantivo predicar? (De los sustantivos que se pueden conjugar), en M. Villayandre Llamazares (coord.), *Actas del V Congreso de Lingüística General* (Universidad de León, 5-8 de Marzo, 2002) vol. 2. Madrid, Arco/Libros, pp. 1589-1597. <https://diarium.usual.es/joluin/publicaciones/>
- Jaque Hidalgo, Matías. (2017). Causatividad y estatividad: algunos ejemplos del español. *Boletín de Filología*, 52(1), pp. 167-211. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/47582/49958>
- Koike, K. (2001). *Colocaciones léxicas en el español actual. Estudio formal y léxico-semántico*. Alcalá, Universidad de Alcalá.
- Levin, B. (1993). *English Verb Classes and Alternations. A Preliminary Investigation*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Levin, B. & Rappaport Hovav, M. (1995). *Unaccusativity. At the Syntax-Lexical Semantics Interface*. Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- López García, F. (2019). *Inacusatividad, agentividad y causatividad: propuesta de un paradigma causative para el español*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/16801>
- Martínez Vázquez, M. (2014a). Reaction object constructions in English and Spanish”. *ES: Revista de Filología Inglesa* 35, pp. 193-217. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5261871>
- Martínez Vázquez, M. (2014b). Expressive object constructions in English. A corpus based analysis. *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 69, 175-190. <https://www.ull.es/revistas/index.php/estudios-ingleses/article/view/3510>
- Martínez Vázquez, M. (2016). La construcción llorar las pernas: un nuevo caso de tipología germánica en una lengua romance. *Verba. Anuario Galego de Filoxía* 43, pp. 107-128. <https://doi.org/10.15304/verba.43.2051>
- Melis, L. (2002). Objects and quasi-objects. The constellation of the object in French, en K. Davidse & B. Lamiroy (eds.), *The Nominative & Accusative and their Counterparts*. Amsterdam, John Benjamins, pp. 41-79. <https://doi.org/10.1075/cagral.4.05mel>
- Mendikoetxea, A. (1999). Construcciones inacusativas y pasivas, en I. Bosque & V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2. Madrid, Espasa, pp. 1575-1629.
- Mendikoetxea, A. (2007). En busca de los primitivos léxicos y su realización sintáctica: del léxico a la sintaxis y viceversa, en T. Cabré (ed.), *Lingüística teòrica: Anàlisi i perspectives*, Vol. II. Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 55-102.
- Mendivil Giró, J. L. (1999). *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Mendózar Cruz, J. (2019). *La expresión de la causatividad en latín: diátesis léxica y colocaciones*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/11207>

- Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso del español*. 2 vols. 2ª ed. Madrid, Gredos.
- Næss, Å. (2007). *Prototypical Transitivity*. Amsterdam, John Benjamins.
- NGLE: Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. 2 vols. Madrid, Espasa.
- Payne, T. E. (1997). *Describing morphosyntax. A guide for field linguists*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Pineda, A. (2018). Causativization of verbs of directed motion, en L. Repetti & F. Ordóñez (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 14*. Selected Papers from the 46th Linguistics Symposium on Romance Languages. Amsterdam, John Benjamins, pp. 245–262.
- Pujalte, M. (2013). Estrategias de causativización en español. *Lingüística*, 29, 2, pp.231-269.
- Rappaport Hovav, M. & B. Levin. (1998). Building Verb Meanings, en M. Butt & W. Geuder (eds.), *The Projection of Arguments. Lexical and Compositional Factors*. Stanford, CSLI Publications, pp. 97-134.
- REDES: Bosque, I. (dir.). (2004). *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid, SM.
- Rice, S. (1988). Unlikely lexical entries. *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* 14, pp. 202-212. <https://doi.org/10.3765/bls.v14i0.1797>
- Rodríguez Arrizabalaga, B. (2022a). *Durmiendo sueños y borracheras: estructuras transitivas con el verbo dormir*. *Revista de Filología Española (RFE)*, CII, 1, pp. 159-189. <https://doi.org/10.3989/rfe.2022.007>
- Rodríguez Arrizabalaga, B. (2022b). On the transitivisation of intransitive verbs. A Spanish-English contrastive corpus-based analysis of the verbs *dormir* and *sleep*. *Complutense Journal of English Studies*, 30, pp.1-22. <https://doi.org/10.5209/cjes.82106>
- Schäfer, F. (2009). The causative alternation. *Language and Linguistics Compass* 3(2), pp. 641-681. <https://doi.org/10.1111/j.1749-818X.2009.00127.x>
- Serra Sepúlveda, S. (2010). Entre colocaciones y solidaridades léxicas. https://academia.edu/29217376/Entre_colocaciones_y_solidaridades_léxicas
- Vivanco, M. (2017). La conceptualización de los eventos de cambio de estado y la alternancia lábil en español. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 31, pp. 327-347. <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2017.31.17>
- Vivanco Gefaell, J. M. (2016). *Causatividad y cambio de estado en español. La alternancia causativo-incoativa*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/26989>
- Wotjak, G. (1998). Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid, Iberoamericana Vervuert, pp 257-280. <https://doi.org/10.31819/9783865278371-015>